

Popayán, marzo 13 de 2024

CERTIFICADO No. 062 DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

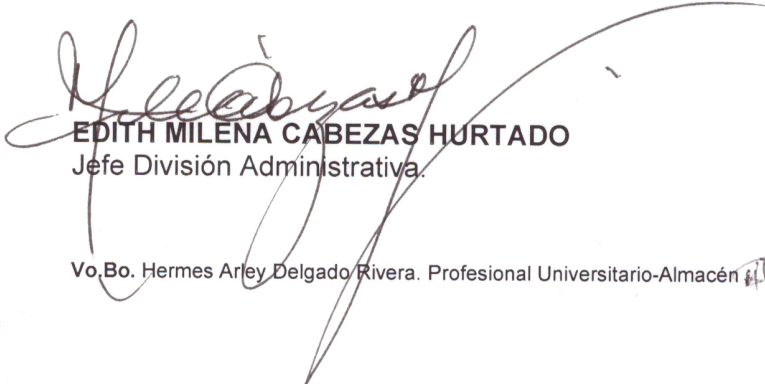
EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el bien (es) o servicio (s) descritos en la siguiente tabla, se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones, de la vigencia del año 2024:

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE CODIGO UNSPSC - PRESUPUEST AL	OBJETO	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO	CERTIFICAD O DE DISPONIBILI DAD PRESUPUES TAL
2.1.2.01.01.00 3.04.06	40101701	Otro equipo eléctrico - partes y piezas - aires acondiciona dos	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE UN (1) AIRE ACONDICIONADO Y UN (1) TELEVISOR PARA LA GERENCIA DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	El plazo de ejecución del Contrato será de 5 días, contados a partir del cumplimient o de los requisitos de perfecciona miento y ejecución del contrato	Contrato de servicios	\$6.540.000	176 del 29 de febrero de 2024 -
2.1.2.01.01.00 3.03.02	43211711; 43212105; 45111616	Escáneres; impresoras; Proyectores de video.				\$7.275.000	
TRECE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE						\$13.815.000	

Atentamente,


EDITH MILENA CABEZAS HURTADO
Jefe División Administrativa

Vo.Bo. Hermes Arley Delgado Rivera. Profesional Universitario-Almacén